

**Comité Intersectorial Distrital de Salud
ACTA No 1 de 2022**

Sesión extraordinaria

FECHA: 02-03-2022

HORA: 9:00 am 11:00 am

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Laura Carolina Ávila Velosa	Profesional Universitaria	Secretaría de la Mujer	X		
Lina María Agudelo Colorado	Contratista	Secretaría de Movilidad Distrital		X	
Jeimmy Andrea Pachón Torres	Apoyo técnico	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Hugo Ambrosio Rojas Figueroa	Subdirector de Abastecimiento Alimentario	Secretaría de Desarrollo Económico		X	
Martha Deyanira García González	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Cesar Cortés Amaya	Asesor de Despacho	Secretaría de Hacienda		X	
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Bienestar Estudiantil	Secretaría de Educación Distrital	X		
Daniela Torres Vargas	Asesora de despacho	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Isabel Montenegro Junco	Profesional contratista	Secretaría de Gobierno	X		
May Katherine Pinto Barajas	Líder de Estrategia Mujer y Género	Secretaría de Seguridad, convivencia y justicia	X		
Elizabeth Perdomo Leyton	Líder Ciudad Sostenible y Cuidadora	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Diana Marcela Daza Rodríguez	Directora técnica	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Adriana Ardila	Subdirectora de Determinantes en Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Adriana Ardila	Subdirectora de Determinantes en Salud	Secretaría Distrital de Salud
Sofía Ríos Oliveros	Profesional Especializada – contratista	Secretaría Distrital de Salud – Dirección epidemiología

Andrea Picón González	Subdirectora Territorial Red Centro Oriente - Dirección de Participación Social	Secretaría Distrital de Salud	X
Gina Paola Rangel Medina	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Salud	X
Yaneth Valero Varela	Referente de Consumo de Sustancias Psicoactivas y salud mental.	Secretaría Distrital de Salud	X
Angela Elianeth Poveda Carreño	Profesional Especializada - Dimensión SAN	Secretaría Distrital de Salud	X
María Paula Fajardo Rodríguez	Profesional Especializada - SAN	Secretaría Distrital de Salud	X
Ana Milena Castro Roa	Profesional Especializada RIAS	Secretaría Distrital de Salud	X
Olga Lucia Mancera Leguizamón	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Salud	X
Kimberly Piñeros Chía	Geógrafa	Secretaría Distrital de Salud	X
Martha Stella del Socorro Rodríguez Cubillos	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Salud	X

Se realiza citación 15 días previo a la reunión por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Introducción y bienvenida.
3. Actualización del plan de acción.
4. Retos y propuestas para el 2022 desde todos los sectores.
5. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verificó el quórum con llamado de asistencia, evidenciando 9 de 13 sectores presentes, por lo que se da viabilidad al desarrollo de la sesión. Posteriormente se presentó el equipo técnico de la Secretaría Distrital de Salud y el equipo técnico de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID.

2. Introducción y bienvenida.

Se presenta Adriana Ardila como parte de la Secretaría técnica del Comité Distrital Intersectorial de Salud, también es la Subdirectora de Determinantes y Directora encargada de Salud Colectiva; quien da la bienvenida a la primera mesa técnica para el año 2022; presenta además la agenda propuesta para el desarrollo del espacio.

3. Actualización del plan de acción.

Adriana Ardila presenta el plan de acción de este comité con los 11 pilares sobre los que se ha venido trabajando los dos últimos años y que debe actualizar, toda vez que al cierre de 2021 en la última sesión ordinaria se identificaron unos retos en el marco de la postpandemia que para el 2022 se deben tener en consideración; por tanto, se debe reforzar esa articulación intersectorial y las cooperaciones deben ser evidentes en lo territorial; para lo cual, se debe propender en coordinación de las acciones de manera organizada.

De acuerdo con lo anterior se socializa nuevamente los 11 pilares priorizados en salud y se contrasta con las prioridades a trabajar en el marco de Plan de Rescate por la Salud de Bogotá: Salud materno-perinatal y Salud sexual y reproductiva.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: Adriana Lucía Guerra socializa que se abordan acciones sobre los pilares de salud mental y cuidado emocional bajo un proyecto con la Fundación Alzate Avendaño denominada "La esquina redonda" que es un laboratorio de cocreación. En el pilar de actividad física las acciones están puestas desde el Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Las acciones de eliminación de violencias basadas en género por la línea CALMA y a través de la oferta en parrilla dispuesta en Canal Capital y sus demás canales de comunicación. En el pilar del disfrute del espacio público con el proyecto de baños públicos y aunque no hay un pilar específico para tema de la COVID 19 si se reportan acciones sobre el autocuidado para la prevención del contagio.

Para el 2022 a partir de la reorganización de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana ahora con programas distritales con grupos de trabajo diversos: se presenta el programa de ciudad sostenible y cuidadora que cubre tres frentes: movilidad, ambiente y salud; se cuenta con cultura ambiental con los temas de residuos sólidos /reciclaje y temas de calidades del aire en ambientes cerrados y para el 2022 en ambientes abiertos, estos serían articulados con sector ambiente. En salud se continuará con la promoción y autocuidado en la COVID 19 y se está construyendo el plan de acción para este año en este tema. Se quiere dar enfoque de cultura ciudadana de acciones de otros sectores. Para todos los programas es importante la optimización de las acciones en los territorios. El sector cultura se compromete nuevamente a revisar el plan de acción de este comité para realizar los respectivos ajustes y se enviara al sector salud, para su consolidación.

Secretaría Distrital de la Mujer: Desde el sector mujer, Laura Ávila se compromete a revisar el plan de acción para realizar los respectivos ajustes y se enviará al sector salud, para su consolidación. Para el año 2022 se continuarán las acciones en las Casas de Oportunidad, Casa Refugio y enlace SOFIA. Para el pilar de eliminación de la violencia basada en género se continúan las actividades a través de la línea púrpura y las atenciones de las unidades móviles. En el pilar del tiempo libre también con actividades en las Casas de la Oportunidad. En el pilar de relacionamiento familiar talleres de cambio cultural que busca a la remuneración de las actividades domesticas en el núcleo familiar en las cinco manzanas del cuidado.

Secretaría Distrital de Integración Social: Daniela Torres refiere que continúan con las mismas acciones para el 2022; también incluye las prioridades puestas desde el Plan de Rescate; para el 2022 el reto es continuar con la prioridad de salud mental y cuidado emocional; Se han creado una mesa interna para abordar este tema; la propuesta es articular con otros sectores para desarrollar a las acciones en los territorios. Se verificaron algunos indicadores del plan de acción de este comité para poder modificarlos para este año 2022, que permita más medición y serán entregados por escrito.

Secretaría Distrital de Gobierno: Isabel Montenegro socializa los pilares donde este sector tiene acciones, a través de las alcaldías locales con los Planes de Desarrollo Local. En los pilares de actividad física, seguridad alimentaria y nutricional, mejoramiento de la calidad del aire, disfrute del espacio público, ocupación del tiempo libre y eliminación de violencias basada de género. Este año los proyectos están encaminado al mejoramiento de los parques de bolsillo - son áreas con menos de 1.000 metros cuadrados, de escala vecinal -; también se tienen proyectos de agricultura urbana y construcción de huertas urbanas y para este año hay otro proyecto relacionado con residuos sólidos y residuos de construcción y un proyecto de cobertura asfáltica. Por presupuestos participativos llegaron varias iniciativas y las ganadoras deben ser ejecutadas este año y le apuntan a estos pilares: este año se vinculará personas para trabajar en la prevención de violencia intrafamiliar.

Secretaría Distrital de Educación: Clemencia Sanabria socializa las acciones sobre 10 pilares y que se pretenden continuar en 2022; se propone que sean ajustados los indicadores de actividad física en término de número de actividades. Para seguridad alimentaria y nutricional se hace la claridad que el dato que se aporta para el indicador de porcentaje de tiendas barriales saludables se incluye también la de las tiendas escolares. Para el año 2022 ya no se cuenta con acciones en el pilar de reducción del consumo de alcohol dado que ya no hay Programa futbol donde se fortalecía competencias ciudadanas y socio emocionales; tampoco se van a desarrollar acciones en el pilar de reducción del consumo de tabaco dado por la finalización de la estrategia "Desahógate" y no tendrá continuidad para el 2022. Para el pilar de disfrute del espacio público se fortalecerá en 2022 las acciones en los territorios de los programas propuestos desde el sector movilidad y que se han venido trabajando desde el año pasado. Para el pilar de salud mental y cuidado emocional se esta de acuerdo con lo dispuesto en el plan de acción y en el pilar de ocupación del tiempo libre también se relaciona con actividad física a través de actividades con gestores en instituciones educativas.

Secretaría Distrital de Hábitat: Jeimmy Pachón refiere que se continúa para 2022 el proyecto de calles mágicas, pero fortaleciendo población vulnerable y diferencial, articulado con otros proyectos que viene desarrollando hábitat; se van a desarrollar otros proyectos que también van a impactar los pilares de este comité.